

PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA  
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)  
NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F

**ACTA Nro. 004**  
**EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, siendo las 13h00 del día 17 de febrero de 2020, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica, conformada mediante Resolución Nro. 273-2019 de 24 de diciembre de 2019, suscrita por el Ing. César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, y memorando Nro. MTOP-DEV-2020-17-ME, de 14 de enero de 2020; encargada de llevar adelante el procedimiento de **Consultoría Concurso Público Internacional (CAF) NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F**, que tiene por objeto contratar la: **“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E35: RIOBAMBA - BALBANERA - ALAUSÍ - GUASUNTOS - CHUNCHI - RÍO ANGAS (LÍMITE PROVINCIAL CHIMBORAZO / CAÑAR), CON UNA LONGITUD DE 150,42 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Richard Wladimir Navas Coque, en calidad de designado de la Máxima Autoridad, quien presidirá; la Arq. Favia Cristina Velástegui Alemán, en calidad de delegada del titular del área requirente, y el Ing. Ricardo Remigio Cadme Vera, en calidad de técnico afin al objeto de contratación. Actúa como secretaria la Abg. Mishell Palma Villa, servidora pública de la Dirección de Contratación Pública.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se instala la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día.

- 1. EMISIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F; Y,**
- 2. TOMA DE DECISIONES.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, éste se aprueba sin modificaciones. El señor Presidente, dispone iniciar el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. EMISIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF) NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F.**

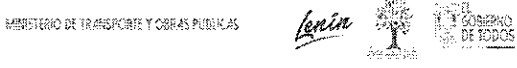
El señor Presidente de la Comisión, informa:


**PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA  
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)  
NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F**

- a) Que en la etapa de Evaluación – Integridad de la oferta y requisitos mínimos se constató que de las cinco (5) ofertas presentadas por las empresas y/o compromisos de asociación o consorcios: ASOCIACION E- 35 CENTRO C; RIOBAMBA Y ASOCIADOS; ASOCIACIÓN EDL S.A.S INTEGRAL; CONSORCIO CHIMBORAZO; BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.; GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CÍA. LTDA. y TECNOSUELOS CÍA. LTDA., solamente quedaron habilitadas las empresas: ASOCIACION E-35 CENTRO C. Y CONSORCIO RIOBAMBA Y ASOCIADOS.
  - b) La Comisión Técnica cerró el Informe de Evaluación de Ofertas mismo que se adjunta a la presente acta en 33 fojas útiles.
  - c) El precitado informe contiene:
    - 1. Antecedentes Generales
    - 2. Evaluación de la Integridad de la Oferta y Cumplimiento de Requisitos Mínimos
    - 3. Resultados Finales
    - 4. Base Legal de la Negociación
    - 5. Conclusión
    - 6. Anexos
    - 7. Firmas de Responsabilidad.
2. Los resultados finales de la Evaluación y Calificación de ofertas, arrojaron lo siguiente:

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS		
COMISIÓN TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES		
ETAPA 1: INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		
ANEXO 2: VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS		
OBJETO DEL PROCESO:	RESCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E35: RIOBAMBA - BALBANERA - ALAUSÍ - GUASUNTOS - CHUNCHI - RÍO ANGAS (LÍMITE PROVINCIAL CHIMBORAZO / CAÑAR), CON UNA LONGITUD DE 150,42 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	
CÓDIGO DEL PROCESO:	CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F	
MONTO REFERENCIAL DEL CONTRATO (US \$)	1.489.567,52	
<b>OFERENTE HABILITADO</b>	<b>NOMBRE DEL OFERENTE 1: ASOCIACIÓN E35-CENTRAL</b>	
<b>1. PARÁMETROS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS SEGÚN PLIEGOS</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
A Equipo Mínimo	NO CUMPLE	VER ANEXO 2.1: EQUIPO MÍNIMO
B Personal Técnico Mínimo	CUMPLE	VER ANEXO 2.2: PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO
C Experiencia General Mínima del Oferente	CUMPLE	VER ANEXO 2.3: EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DEL OFERENTE
D Experiencia Específica Mínima del Oferente	CUMPLE	VER ANEXO 2.4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE
E Experiencia Mínima del Personal Técnico	CUMPLE	VER ANEXOS DESDE EL 2.5.1 AL 2.5.10
F Metodología y Cronograma	CUMPLE	VER ANEXO 2.6: METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA
G Declaración Juramentada	CUMPLE	VER ANEXO 2.7: DECLARACIÓN JURAMENTADA
H Oferta (Propuesta) Económica	CUMPLE	VER ANEXO 3: EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE HABILITADO
<b>OFERENTE HABILITADO</b>	<b>NOMBRE DEL OFERENTE 2: CONSORCIO RIOBAMBA Y ASOCIADOS</b>	
<b>2. PARÁMETROS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS SEGÚN PLIEGOS</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
A Equipo Mínimo	CUMPLE	VER ANEXO 2.1: EQUIPO MÍNIMO
B Personal Técnico Mínimo	CUMPLE	VER ANEXO 2.2: PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO
C Experiencia General Mínima del Oferente	CUMPLE	VER ANEXO 2.3: EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DEL OFERENTE
D Experiencia Específica Mínima del Oferente	CUMPLE	VER ANEXO 2.4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE
E Experiencia Mínima del Personal Técnico	CUMPLE	VER ANEXOS DESDE EL 2.5.1 AL 2.5.10
F Metodología y Cronograma	CUMPLE	VER ANEXO 2.6: METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA
G Declaración Juramentada	CUMPLE	VER ANEXO 2.7: DECLARACIÓN JURAMENTADA
H Oferta (Propuesta) Económica	CUMPLE	VER ANEXO 3: EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE HABILITADO

**PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA  
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)  
NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F**

								
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS</b> <b>COMISIÓN TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES</b> <b>ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA</b> <b>ANEXO 3: EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE HABILITADO</b>								
OBJETO DEL PROCESO:					FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E35: RIOBAMBA - BALBANERA - ALAUSÍ - GUASUNTOS - CHUNCHI - RÍO ANGAS (LÍMITE PROVINCIAL CHIMBORAZO / CAÑAR), CON UNA LONGITUD DE 150,42 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO			
CÓDIGO DEL PROCESO:					CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F			
MONTO REFERENCIAL DEL CONTRATO (US \$)					1.489.567,52			
N°	RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO OFERTADO (US\$)	PORCENTAJE DE CADA RUBRO	PORCENTAJE CON RESPECTO A MONTO REFERENCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN
<b>1. OFERTA</b>			<b>NOMBRE DEL OFERENTE 1: ASOCIACIÓN E35-CENTRAL</b>					
A	Rubro 1	Gestión y Ejecución del Mantenimiento (GM)	7.581,17	km-mes	636.037,22	44,58%	95,78%	2
B	Rubro 2	Obras Obligatorias (OO)	1,00	global	790.697,87	55,42%		
C: PRECIO TOTAL OFERTADO (A+B)					1.426.735,09	100,00%		
<b>2. OFERTA HABILITADA</b>			<b>NOMBRE DEL OFERENTE 2: CONSORCIO RIOBAMBA Y ASOCIADOS</b>					
A	Rubro 1	Gestión y Ejecución del Mantenimiento (GM)	7.581,17	km-mes	651.259,68	46,45%	94,14%	1
B	Rubro 2	Obras Obligatorias (OO)	1,00	global	750.945,66	53,55%		
C: PRECIO TOTAL OFERTADO (A+B)					1.402.205,34	100,00%		

<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b> 	<b>1</b>
<b>CONCLUSIÓN:</b> Se recomienda realizar la negociación con el Oferente CONSORCIO RIOBAMBA Y ASOCIADOS.	<b>NOMBRE DEL OFERENTE 2:</b> CONSORCIO RIOBAMBA Y ASOCIADOS

**2. TOMA DE DECISIONES.**

Se aprueba el Informe Final de Evaluación de Ofertas; y se verifica que el Oferente evaluado, esté habilitado en el Portal del SERCOP.

El Presidente de la Comisión Técnica, en atención a lo dispuesto en el tercer inciso, del numeral 1. Cronograma del procedimiento, de la SECCIÓN III. CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO, del pliego precontractual del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F, que establece: “La Comisión Técnica de considerarlo justificado mediante Acta, podrá modificar el cronograma del procedimiento, la que causará efecto una vez que se haya publicado en el página web Institucional del Ministerio de Transporte y Obras Públicas”, mociona a los demás miembros del cuerpo colegiado, que una vez que se ha procedido a culminar con la evaluación de ofertas, se realice la negociación el día jueves 27 de febrero de 2020, a las 10h00, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión.

PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA  
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)  
NRO. CCPI-MTOP-CAF-2019-02-F

Tras haberse agotado el orden del día se da por terminada la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para que la Secretaria, proceda a elaborar el acta respectiva para su aprobación.

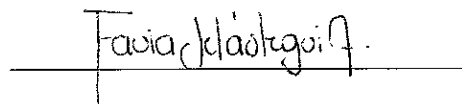
Terminado el receso se da lectura al acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión.

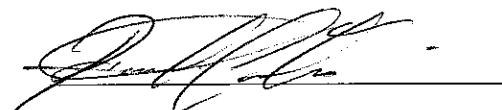
Ing. Richard Wladimir Navas Coque  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Arq. Favia Cristina Velástegui Alemán  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ing. Ricardo Remigio Cadme Vera  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



La secretaria que actúo sin voz ni voto, certifica que las firmas pertenecen a quienes suscribieron el documento en la fecha y hora señalada en el mismo.

Abg. Dennis Mishell Palma Villa  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

